

INFORME N.º 000017-2022-SUNAT/8B7100

A : **ORDOÑEZ ENRIQUEZ MAGALY**
GERENCIA DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES

DE : **AGUILAR CACERES HERMES FERNANDO**
DIVISIÓN DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN

ASUNTO : Estandarización para la provisión de licencias de software Add-On Workload Change Manager de la marca BMC Control-M.

LUGAR : Lima, 21 de febrero de 2022



ROBERTO CARLOS
ARREDONDO
GALLEGOS
SUPERVISOR
ENCARGADO
21/02/2022 08:43:05

1. Antecedentes

Mediante el Informe Técnico de Estandarización N°011-2022-SUNAT/1U4100, la División de Arquitectura de Información y Aplicaciones de la Gerencia de Arquitectura, sustenta la estandarización para la provisión de licencias de software Add-On Workload Change Manager de la marca BMC Control-M.

2. Objetivo

Verificar si el Informe, señalado en los antecedentes, permite concluir que resulta imprescindible adquirir dichos bienes haciendo referencia a marcas, con el objetivo de que la Intendencia Nacional de Administración apruebe el proceso de estandarización.

3. Base Legal

- a. Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
- b. Decreto Supremo N° 344-2018-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y modificatorias.
- c. Directiva N° 004-2016-OSCE-CD - Lineamientos para la contratación en la que se hace referencia a determinada marca o tipo particular.

4. Análisis

4.1 Sobre el proceso de estandarización para la provisión de licencias de software Add-On Workload Change Manager de la marca BMC Control-M.

En el Informe Técnico de Estandarización N°011-2022-SUNAT/1U4100, la División de Arquitectura de Información y Aplicaciones de la Gerencia de Arquitectura, sustenta el cumplimiento de los siguientes presupuestos:

4.1.1 La Entidad posee determinado equipamiento o infraestructura preexistente.

El Anexo 1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, define **Estandarización** como el “Proceso de racionalización consistente en ajustar a un determinado tipo o modelo los bienes o servicios a contratar, en atención a los equipamientos preexistentes”.

Conforme se indica en los antecedentes del Informe Técnico de Estandarización N°011-2022-SUNAT/1U4100, la SUNAT en el año 2019 adquirió 200 licencias Workload Automation Server End-Point de la marca BMC Control-M del tipo perpetua, mediante Adjudicación Simplificada N°148-2019-SUNAT/8B1200 (derivada de la Licitación Pública N°2-2019-SUNAT/8B1200), con el objeto de contratar la “Provisión de una solución de planificación, ejecución y control de procesos Workload (Scheduler)”, el cual incluía los servicios de soporte y mantenimiento por 3 años, hasta el 26 de Noviembre de 2023.

Asimismo, en el literal a) del numeral 4., del Informe Técnico de Estandarización N°011-2022-SUNAT/1U4100, se precisa que la División de Soporte y Operación de la Infraestructura Tecnológica, actualmente tiene proyectos creados e implementados en el ambiente productivo como automatizador de flujo de trabajo (Workflows) de aprobación, tareas automáticas (Jobs) de base de datos, mallas de impacto y reportes predictivos, los cuales son elaborados por el software Workload Automation Server End-Point de la marca BMC Control-M.

4.1.2 Descripción del bien requerido

En el el literal b), del numeral 4., del Informe Técnico de Estandarización N° 011-2022-SUNAT/1U4100, detalla que la Entidad tiene la necesidad de ampliar la funcionalidad que brinda el software que se tiene actualmente, Workload Automation Server End-Point de la marca BMC Control-M, en todos sus ambientes (ambiente de desarrollo, de calidad y de producción) e integrarlo con el software Add-On Workload Change Manager de la marca BMC Control-M con la finalidad de validar los flujos de trabajo (Workflows) y promoverlos entre los ambientes. Para esto requiere el software gestor de cambios para las cargas de trabajo o workload:

DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Cantidad
Provisión de licencias de software Add-On Workload Change Manager de la marca BMC Control-M	Unidad	200

4.1.3 Uso o aplicación que se le dará al bien requerido

En el literal c), del numeral 4., del Informe Técnico de Estandarización N°011-2022-SUNAT/1U4100, se indica que funciones cumplen las licencias de software Add-On Workload Change Manager de la marca BMC Control-M.



ROBERTO CARLOS
ARREDONDO
GALLEGOS
SUPERVISOR
ENCARGADO
21/02/2022 08:43:05

4.2 **Justificación de la Estandarización**

Conforme se precisa en el numeral 4 literal d, del Informe Técnico de Estandarización N°011-2022-SUNAT/1U4100:

Los bienes que se requiere adquirir son complementarios al equipamiento o a la infraestructura preexistente.

La provisión de licencias de software Add-On Workload Change Manager de la marca BMC Control-M que se quieren contratar son complementarios al equipamiento existente ya que el equipamiento solicitado es a nivel de software, y en ese sentido es complementario a los proyectos creados e implementados en el ambiente productivo, actividades de implementación como: automatizador de flujo de trabajo (Workflows) de aprobación, tareas automáticas (Jobs) de base de datos y scripts que tiene la Entidad, creación de mallas de impacto, reportes predictivos de las mallas y entre otros beneficios propios del software que se contrate.

La Entidad cuenta con mallas y Jobs que han sido creados con el software existente siendo un total de 729 mallas y 2,771 Jobs aproximadamente. Adicionalmente, el total de Jobs ejecutados asciende a unos 3'200,000 anualmente con un crecimiento anual del 20%.

De lo expuesto, cambiar por otro software implicaría costos adicionales de adquisición, implementación, adecuación y/o capacitación.

Los bienes que se requieren adquirir son imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento e infraestructura preexistente

“La Entidad cuenta en la actualidad con productos de la marca BMC Control-M que se utiliza para la automatización de procesos por lotes y se requiere que las tareas automáticas (Jobs) y mallas del equipo de trabajo del ambiente no productivo se integren con la solución implementada de las licencias de software existentes con la finalidad de mejorar los flujos y estandarización de desarrollo de software para procesos de automatización”.

Como afectaría el uso de otras marcas

“No se podría tener la funcionalidad de manejo de flujo de trabajo (Workflows) de aprobación y de gestión de cambios de Jobs del Scheduler BMC Control-M integrando a otras herramientas o software de terceros debido a que esta funcionalidad es nativa del propio producto.

El software requerido es un complemento del software que se tiene actualmente, el cual beneficiaría con la validación workflow y con la promoción entre ambientes”.

Incidencia económica de la contratación

“Con respecto a la incidencia económica, si se generan nuevos flujos de tareas automáticas (Jobs) sin una correcta evaluación, validación y/o sin las pruebas correctas del equipo desarrollador, podría generar impacto negativo en las



ROBERTO CARLOS
ARREDONDO
GALLEGOS
SUPERVISOR
ENCARGADO
21/02/2022 08:43:05

plataformas de TI de la SUNAT, en los procesos de recaudación, fiscalización, comercio exterior y/o en la gestión interna; generando como consecuencia pérdidas en la información que se muestra a los contribuyentes o hacia las entidades que reporta la SUNAT”.

5. Nombre, cargo y firma de la persona responsable de la evaluación que sustenta la estandarización del bien o servicio, y del jefe del área usuaria.

5.1.	RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL INFORME	
	APELLIDOS Y NOMBRES	Oskar Mirko Esquivel Serna
	REGISTRO SUNAT	AL15
	CARGO	Arquitecto
	UNIDAD ORGANIZACIONAL	División de Arquitectura de la Información y Aplicaciones
5.2.	RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DEL INFORME	
	APELLIDOS Y NOMBRES	Nilton César Mori León
	REGISTRO SUNAT	141 ^a
	CARGO	Jefe de la División
	UNIDAD ORGANIZACIONAL	División de Arquitectura de Información y Aplicaciones

Fecha de Elaboración del Informe

Lima, 16 de febrero de 2022

6. Conclusiones

El informe Técnico presentado por la unidad orgánica sustenta con criterio técnico y objetivo que la estandarización para la provisión de licencias de software Add-On Workload Change Manager de la marca BMC Control – M resulta complementario e imprescindible para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico de la infraestructura preexistente.

El Informe Técnico de Estandarización N°011-2022-SUNAT/1U4100, referido a la estandarización para la provisión de licencias de software Add-On Workload Change Manager de la marca BMC Control-M fue elaborado por el Señor Oskar Mirko Esquivel Serna de la División de Arquitectura de la Información y Aplicaciones y evaluado por el Señor Nilton Mori Leon, Jefe de la División de Arquitectura de la Información y Aplicaciones.

Finalmente, cabe precisar que, según lo indicado en el Informe Técnico de Estandarización de la referencia, se confirma que esta estandarización no constituye un mecanismo de restricción a la libre competencia.

7. Recomendación

Considerando lo señalado en los antecedentes, objetivo, análisis de los aspectos técnicos y formales, así como lo dispuesto en la Directiva N° 04-2016-OSCE-CD - Lineamientos para la contratación en la que se hace referencia a determinada marca o tipo particular, se recomienda la estandarización para la provisión de licencias de software Add-On Workload Change Manager de la marca BMC Control-M, por el período de vigencia de treinta y seis (36) meses;



ROBERTO CARLOS
ARREDONDO
GALLEGOS
SUPERVISOR
ENCARGADO
21/02/2022 08:43:05

sin embargo, de variar las condiciones que determinan esta estandarización, su aprobación quedará sin efecto.

Es todo cuanto tengo que informar.

Hermes Fernando Aguilar Cáceres
Jefe de la División de Programación y Gestión



ROBERTO CARLOS
ARREDONDO
GALLEGOS
SUPERVISOR
ENCARGADO
21/02/2022 08:43:05